

Con verdadero entusiasmo relata E. Gutiérrez esta rápida y brillante campaña del Chacho, poniendo de relieve la admirable maestría de éste en el combate, así como su magnanimidad con los vencidos y prisioneros. Pero la derrota, llega inevitable, y con ella, un nuevo y triste exilio a la nación vecina. Mas el bravo desterrado no puede tolerar la soledad y vuelve al terruño colocándose bajo el amparo del gobernador de San Juan, Benavidez. Mediante una alianza con este excepcionalmente honorable jefe federal, consigue el Chacho algunos años de felicidad para La Rioja y para sí mismo, pues logra encontrar una admirable compañera, Victoria.

En las últimas páginas apreciamos, de soslayo, el clima que reinaba en el interior al acercarse la caída del tirano de Buenos Aires. La obra termina con la promesa de una segunda parte que comprende los acontecimientos ocurridos después del acuerdo de San Nicolás.

MARÍA EUGENIA HERRERA DE SORIA

IBARGUREN, Federico: *Mayo en ascuas*. Buenos Aires. Theoría, 1961. 159 págs.

Don Federico Ibarguren nos presenta en esta obra una continuación de su "Así fue Mayo" (Ediciones Theoría, 1957), retomando el hilo de los acontecimientos a partir de la formación del Directorio a principios de 1814. Es un estudio, entonces, de la política directorial frente al problema complejo de los primeros pasos dados como país independiente. Más que reseñar los hechos ocurridos en el predicho lapso, el autor busca interpretar los rasgos característicos de tal política, a la luz de una numerosa y editada documentación que muy a menudo se ha buscado olvidar y que muestra bien a las claras las equivocadas y antipatrióticas miras que guiaban a sus responsables.

El libro está dividido en dos partes, siendo la primera un concienzudo análisis de los factores en juego, y la segunda la transcripción íntegra de las principales piezas documentales que prueban la tesis sustentada a lo largo de todas sus páginas, esto es, que la vuelta al trono de Fernando VII suscitó entre la clase dirigente de Buenos Aires un temor por las posibles represalias de "nuestro jurado monarca", temor que los llevó a ensayar componendas con diversas casas reinantes de Europa, y ante la frustración de tales planes, a humillarse ante el mismo Fernando justificando de viles maneras lo ya hecho hasta ese momento.

Contrapuesta a esta pésima diplomacia, Ibarguren nos muestra las ansias separatistas y republicanas del verdadero pueblo nativo, encarnadas en el movimiento artiguista que se constituyó así en firme baluarte de nuestros valores más sagrados. Otra vez surge aquí el paralelo entre una civilización artificial y europeizante, y una barbarie tradicional y auténticamente nacional. Sobresale en la primera parte el apartado que utiliza el autor para meditar sobre todos estos intrincados y sintomáticos hechos de nuestro pasado, poniendo nuevamente de relieve en esta ocasión la profundidad de su juicio, que no por ser apasionado se aleja un ápice de la objetividad histórica.

Precisamente para dejar a salvo esto último, es que inserta en la segunda parte de su trabajo una serie interesantísima de documentos ya publicados en obras dadas a luz en Buenos Aires, Montevideo y París, pero que no gozan de la predilección de los sostenedores de la tan decantada historia liberal. Bienvenido sea entonces este valiente y acabadamente bibliográfico que no hace más que poner las cosas en su lugar, contribuyendo así al reencuentro de nuestro verdadero ser histórico.

ESTEBAN FONTANA

MARFANY, Roberto H.: *Vísperas de Mayo*. Buenos Aires. Theoría, 1960. 107 págs.

En este nuevo trabajo sobre la Revolución de Mayo, el Dr. Marfany estudia minuciosamente el planteamiento político de la Revolución, dando por sentado las causas de la misma, la base jurídico-política en que se fundamentó el nuevo gobierno y el reconocimiento, por parte de la monarquía española, del concepto de soberanía popular. Esta es, a nuestro juicio, la parte sustancial de su nuevo aporte completada mediante análisis de temas específicos.

Para llegar a sus conclusiones, el autor analiza, en primer término, el régimen político-administrativo borbónico en su última época y lo califica de "crudo y desenfadado despotismo", sistema que, aunque abusivo, era por otra parte normal dentro del mecanismo gubernativo.

En lo que respecta a la soberanía popular, expone el autor claramente que: 1) la potestad reside originariamente, en el pueblo; 2) que la autoridad ha sido transferida al rey por el pueblo; 3) y que éste, no existiendo el rey, puede reasumir la soberanía y autoridad en su nombre.

Estos principios eran conceptos hispánicos tradicionales y abundaban en los concienzudos estudios de los teólogos y juristas de los siglos XVI, XVII y XVIII y constituían una doctrina que fue hábilmente manejada en el Río de la Plata, desde el momento en que la fundamentación político-jurídica del nuevo gobierno de Buenos Aires, en 1810, se hizo en el año VIII, cuando se produjo la crisis española.

Hasta aquí la primera parte —diríamos— de este estudio. Más adelante, el autor se introduce en el momento preciso del movimiento y considera la legitimidad o ilegitimidad de las nuevas autoridades de España, cuestión que se planteó, por ejemplo, en el seno del cabildo del 22 de Mayo. Este y otros asuntos —como el de la ingerencia de los planes carlotinos en la política rioplatense— son tratados en el libro, llegándose a descartar, respecto de esto último, la posible conexión que hubiese existido entre los planes de la Infanta Carlota y la Gran Bretaña, ya que estas soluciones "no contienen la plena voluntad de soberanía, que es lo que significa Mayo".

En plena búsqueda y acopio de documentación, avanza el Dr. Marfany hasta poder afirmar, de acuerdo con abundantes testimonios, que es en ese mismo año X cuando se gestan los preparativos de la Revolución, que la oposición al gobierno napoleónico era unánime en el ambiente porteño y que en ningún momento se aceptó de buen grado la llegada del nuevo virrey Cisneros.

Cuando las noticias decisivas —al decir del autor— llegan a Buenos Aires, la Revolución, con Saavedra a la cabeza, comienza.

Aquí finaliza este libro que ofrece el estudio profundo de un tema y nuevos elementos de juicio tales como las pruebas en que se basa el Dr. Marfany para afirmar, rotundamente, que la Revolución de Mayo es consecuencia directa de la invasión napoleónica a España y no que sus comienzos estuvieran en un intento de segregación bajo el protectorado inglés.

ALBA MOLINARI DE ACEVEDO

MARTÍNEZ, Pedro Santos: *Historia económica de Mendoza durante el Virreinato. 1776-1810*. Madrid. Universidad Nacional de Cuyo e Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961. 478 pág.

Mendoza puede considerarse satisfecha con la aparición de este libro

que sale como adhesión al IV Centenario de su fundación. Esta "Historia económica de Mendoza durante el Virreinato" figurará hoy, como siempre, como uno de los más logrados esfuerzos historiográficos tanto en el plano local, como en el nacional y el continental. En primer lugar, porque su autor ha sido fiel con el objeto buscado; en segundo lugar, porque logra verdaderas primicias en el esclarecimiento definitivo de la época que le ocupa.

Las historias económicas son forzosamente esclavas del dato documental hallado en los archivos. No hay lugar en ellas para antojadizas interpretaciones personales ni para mostrar la mayor o menor agilidad de la imaginación. El Dr. Martínez, siguiendo fielmente tal exigencia metodológica, ha consultado todos los archivos susceptibles de hacerlo para el tema en cuestión, mostrando en tal menester una profunda y científica versación. Esta característica informa todo el contenido del libro: el terreno virgen que se desbroza exigía un concienzudo y meticoloso análisis, como paso previo a la interpretación última del período histórico estudiado. No hay aquí un dato o una conclusión que no esté respaldado por su comprobación documental, lo que les comunica indiscutible autoridad. Virtud suprema en esta clase de libros que muchas veces deben, como contrapeso a su excelencia, pagar tributo en el renglón de la amenidad. Este que comentamos, sin tener la amenidad e interés que caracteriza a las grandes síntesis históricas, logra darnos en muchos de sus capítulos una buena dosis de esos ingredientes, tan caros al lego lector.

Y ya entrando en el ligero comentario de esos capítulos, diremos que el primero nos da una fisonomía general de Mendoza por lo que se ocupa de la población, las posibilidades económicas y la crisis, el trabajo y su organización, terminando con el estudio del sistema de pesas y medidas como del monetario. Constituye éste un capítulo introductorio para dar paso luego a los renglones específicos de la evolución económica mendocina durante el Virreinato, cada uno de los cuales ocupa otro capítulo: las grandes obras hidráulicas, la agricultura y la ganadería, la potencialidad industrial, la minería, el régimen tributario y rentístico, los puentes, los caminos y los transportes, el comercio, cerrándose la obra con un interesante análisis de los precios, sueldos y salarios. Esta simple enumeración puede dar ya una idea de lo completo de su contenido.

Veamos algunos detalles dignos de destacar. El estudio sobre el régimen tributario y rentístico es modelo de claridad en el análisis y es algo que servirá de consulta no solamente a los historiadores locales y